



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/259

14/06/2019

1649

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ-BRAVO GARCÍA, Francisco Javier (GCs)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través de la Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Fomento, sigue realizando operaciones de conservación y renovación de barrera de seguridad de forma continua través de los contratos de conservación integral y dentro de contratos específicos. Debe tenerse en cuenta además, que cada vez que se sustituye un tramo de barrera por cualquier motivo (deformación por accidente, altura indebida, vejez, etc.) siempre se repone sin poste IPN (perfil con sección en forma de I).

Por otra parte, cabe indicar que en marzo de 2017 finalizó la ejecución de las obras de un proyecto denominado: “Mejora de los sistemas de protección para motociclistas en las provincias de Cuenca, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real y Albacete”, con las que se actuó en toda la red de Castilla-La Mancha, también en la provincia de Ciudad Real en los tramos que presentaban mayores deficiencias.

Por tanto, no quedarían tramos de la red en los que la Orden Ministerial obligue a instalar barrera de motociclistas.

Por otra parte, además de haber puesto en marcha planes específicos para la instalación de protecciones para motociclistas, se han venido instalando sistemas de este tipo en cada tramo de autovía construida, donde está recomendado por dichas disposiciones técnicas.

Toda la normativa técnica al respecto recoge la coexistencia entre los sistemas existentes en la carretera y su adecuación a la nueva normativa. Dicha coexistencia se regula dando las correspondientes directrices para la sustitución paulatina, así como los criterios de mantenimiento y reposición. La Dirección General de Carreteras va a seguir instalando estos sistemas en las obras nuevas o en la reposición de las barreras y, además, incluirá en su programación de actuaciones la instalación de barreras de protección de motociclistas en los tramos que lo necesiten.

Madrid, 17 de julio de 2019